



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



El Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca cuyo origen es el Decreto 1486 de fecha 22 de julio de 2023, el cual le dota de personalidad jurídica y patrimonio propio; es la máxima autoridad jurisdiccional en materia de fiscalización, rendición de cuentas, responsabilidad de los servidores públicos, combate a la corrupción e impartición de Justicia Administrativa, estará dotado de plena autonomía para dictar sus fallos, establecer su organización, funcionamiento, procedimientos y su presupuesto; como objetivo general se busca administrar justicia, conociendo y resolviendo las controversias que se suscitan entre las personas físicas y morales y las autoridades de la Administración Pública Estatal y Municipal del Estado de Oaxaca; garantizando a la población la tutela jurisdiccional prevista por el Artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (justicia pronta y expedita).

Tiene competencia para:

- I. Conocer y resolver las controversias que deriven de los decretos y acuerdos de carácter general emitidos por las dependencias o entes de la Administración Pública Estatal o Municipal, diversos a los reglamentos, cuando sean autoaplicativos o cuando el interesado los controvierta con motivo de su primer acto de aplicación.
- II. Conocer, resolver e imponer sanciones en todos los actos de corrupción de su competencia, que deriven de la comisión de faltas administrativas graves de acuerdo a la Ley General.
- III. Resolver sobre las controversias en los procedimientos en materias de responsabilidades administrativas que remitan la Auditoría Superior y los Órganos de Control Interno de los Órganos Constitucionales Autónomos y municipios, en términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- IV. Conocer, resolver e imponer sanciones en los procedimientos relacionados con responsabilidades administrativas graves y faltas de particulares, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- V. Resolver las controversias que se susciten entre los particulares y la Administración Pública Estatal en materia fiscal y administrativa.
- VI. Resolver las controversias que susciten entre los particulares y la Administración Pública de los Municipios en materia fiscal y administrativa.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- VII. Resolver las controversias que deriven de las resoluciones de los procedimientos de revisión oficiosa administrativa que dicten las dependencias o entidades de la Administración Pública Estatal o de los Municipios.
- VIII. Resolver las controversias que se susciten entre los Municipios entre sí o entre éstos y las dependencias o entes de la Administración Pública Estatal, como consecuencia de los convenios que celebren para el ejercicio de sus funciones, de ejecución de obras o prestación de servicios públicos conforme a la ley de la materia.
- IX. Resolver las controversias que se susciten entre los Municipios y sus Agencias, respecto a la asignación de recursos del presupuesto anual de egresos que le corresponda a las Agencias, en términos de lo establecido en la normatividad estatal.
- X. Resolver las controversias que se susciten entre los particulares y la Administración Pública Municipal, cuando no haya organismos o disposiciones de carácter municipal aprobadas por el Congreso del Estado que diriman dichas controversias.
- XI. Emitir jurisprudencia y criterios orientadores en términos de lo establecido por la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.
- XII. Ejercer su presupuesto aprobado por el Congreso, autorizar las adecuaciones presupuestales necesarias para su buen funcionamiento, realizar los pagos correspondientes, administrar su contabilidad y elaborar los informes y declaraciones en términos de la legislación aplicable y;
- XIII. Las demás que establezcan las disposiciones legales en materia de procedimientos, justicia administrativa, fiscal y responsabilidades administrativas, que las leyes de la materia establezcan.

Los asuntos que conoce la Coordinación de Asistencia y Orientación Legal son los siguientes:

En materia administrativa:

- Multas de Tránsito,
- Multas de verificación vehicular extemporánea
- Actos del Registro Público de la Propiedad
- Despidos injustificados de elementos de seguridad pública (policías, bomberos, agentes viales)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- Clausuras de establecimientos mercantiles
- Negativa de licencia de funcionamiento y de construcción
- Negativa de cambio de giro (mercados)
- Responsabilidad de Servidores Públicos
- Devolución del fondo de pensiones a trabajadores del Gobierno del Estado
- Resoluciones de Autoridades administrativas emitidas en recursos
- Entre otros

En materia fiscal:

- Pago excesivo de impuestos locales
- Mandamiento de ejecución de embargo
- Negativa de devolución del pago de lo indebido
- Visitas Domiciliarias
- Responsabilidad resarcitoria

Requisitos para solicitar el servicio de asesoría jurídica gratuita

- El trámite es personal, debe realizarse por la persona a quien viene dirigido el acto o que considere que sus derechos fueron lesionados.
- Presentar identificación oficial (INE)
- Presentar documentación en original y copia certificada
- Requisitar hoja de registro y estudio socioeconómico, la cual será proporcionada por la Coordinación de Asistencia y Orientación Legal.
- Tratándose de elementos de seguridad pública se deberán anexar comprobantes de pago, credencial de identificación como elemento de seguridad pública y contrato de enganche voluntario o nombramiento.

Durante este periodo se recibió y se contestó toda la solicitud de información en el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca, así como la captura manual de pólizas de ingresos, diario y egresos para la generación de la Información Contable y Financiera; en el área de presupuesto se elaboraron las cuentas por liquidar certificadas, así como las adecuaciones presupuestales de acuerdo a las necesidades de este órgano autónomo.

Entre las actividades más relevantes de los ejercicios anteriores se pueden describir las siguientes:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- Con la finalidad de fortalecer la impartición de justicia al brindarles las herramientas necesarias para el mejor desempeño de sus labores en beneficio de los justiciables, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, en presencia de los Magistrados integrantes del órgano jurisdiccional, hizo entrega de mobiliario y equipo de cómputo al personal jurisdiccional y administrativo que lo requerían.
- El 4 de noviembre de 2020: El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca (TJAO) firmó un convenio de interconexión tecnológico y reconocimiento de firma electrónica con el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), para agilizar las acciones que coadyuven a la impartición de justicia en el estado, dicho acuerdo permitirá compartir los sistemas tecnológicos desarrollados con los que operan los servicios en línea del Poder Judicial de la Federación.
Entre los trámites que se podrán realizar en línea de manera gratuita están: consulta, resolución, recepción de notificaciones por vía electrónica y la celebración de audiencias y comparecencias a distancia de los expedientes haciendo más expedita la tramitación, además del uso gratuito en algunos trámites y servicios de la Firma Electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL).
- El 17 de febrero: se firma convenio de colaboración celebrado entre el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca y el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca; misma que tiene como finalidad establecer las líneas estratégicas y acciones concretas que permitan consolidar la perspectiva de género en este Órgano Jurisdiccional.
- En el mes de mayo el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca convoca y realiza el “PRIMER CURSO HIBRIDO EN JUSTICIA ADMINISTRATIVA “ que consto de 9 sesiones , a través de su Coordinación de Capacitación; la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; la Facultad de Derecho y Ciencias



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Sociales de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca; el Consejo Ciudadano, Seguridad Pública de la Mixteca A.C. y el Grupo de Facebook "Viernes de Jurisprudencia".

- El día 10 de julio: El Tribunal de Justicia Administrativa y la Escuela Federal de Formación Judicial firmaron convenio de colaboración académica, con el objetivo de fortalecer la formación profesional de quienes integran este Órgano Jurisdiccional.

El objetivo es desarrollar conjuntamente un marco general de cooperación a través de la creación de programas, planes de estudio, cursos, talleres, seminarios, foros y todo tipo de actividades y eventos académicos que tengan como propósito lograr que las partes se fortalezcan con los conocimientos y habilidades necesarios en temas como justicia, democracia, igualdad de género, derechos humanos, combate a la corrupción y demás temas de interés común entre las partes que posibiliten espacios para la discusión e intercambio de experiencias para el adecuado desempeño de sus funciones.

- El 11 de agosto de 2023, el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO).

Dicho acto, contó con la presencia del Magistrado Presidente Mateo Martínez Martínez y el Rector de la máxima casa de estudios de la entidad, Cristian Eder Carreño López.

El Convenio marco, tiene como objetivo la generación de espacios para capacitar al personal de este Tribunal, así como el generar áreas de oportunidades para que las personas estudiantes de la carrera de Derecho, puedan realizar su servicio social y prácticas profesionales.

- El 06 de septiembre de 2023, el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca (TJACCO) firmó un convenio con la Benemérita Universidad de Oaxaca (BUO).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



El objetivo del Convenio es el de fortalecer los conocimientos del personal del órgano jurisdiccional, generando oportunidades de capacitación e intercambiando experiencias con la comunidad universitaria.

El acto protocolario, contó con la presencia de las Magistraturas integrantes de este órgano jurisdiccional y las autoridades educativas de la BUO.

- El 14 de septiembre, el Tribunal firmó un convenio de colaboración con el Colegio Libre de Estudios Universitarios (CLEU Campus Oaxaca).

El fin de este Convenio es el intercambio académico y de formación, que permita además para que la comunidad estudiantil universitaria, pueda conocer las experiencias de este Tribunal.

- El 21 de septiembre de 2023, el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, firmó un convenio de colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

Este Convenio permitirá el intercambio académico, de conocimientos y experiencias entre los Tribunales, además se impulsará el desarrollo de programas, planes de estudio, cursos y diversos eventos académicos con el intercambio del claustro docente, y permitirá a las personas servidoras públicas de ambos Tribunales, fortalecer sus conocimientos y habilidades para el adecuado ejercicio de sus funciones.

Participaron en este acto protocolario, el Magistrado Presidente del TJACCO, Mateo Martínez Martínez y el Magistrado Presidente del TJSEO, Eduardo Pinacho Sánchez, así como las Magistraturas integrantes de ambos órganos jurisdiccionales.

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 408 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Actividades
Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023 y 2022
(Pesos)



CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FIS	37,584,768	38,131,722
CAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBV		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FIS	0	0
CAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	37,584,768	38,131,722
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	37,584,768	38,131,722
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	37,507,373	38,027,721
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	36,318,520	36,836,320
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,188,853	1,191,401
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	222,876	222,876
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	222,876	222,876
PROVISIONES	0	0
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	37,730,249	38,250,597
DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-145,481	-118,875



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA Y
COMBATE A LA
CORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. JORGE GUADALUPE MANUEL LUNA



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA Y
COMBATE A LA
CORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE OAXACA
PRESIDENCIA

MAGISTRADO PRESIDENTE

LEONARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables del emisor.

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 408 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2023 y 2022
(Pesos)



CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,136,606	2,582,262	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	13,783,411	14,100,255
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	10,646,805	11,517,993	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
Total de ACTIVO CIRCULANTE	13,783,411	14,100,255	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de PASIVO CIRCULANTE	13,783,411	14,100,255
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	4,803,406	5,247,996	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	6,426	0	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-2,303,051	-1,857,299	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL PASIVO	13,783,411	14,100,255
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	2,506,782	3,390,697	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS	16,290,193	17,490,952	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-145,481	-118,875
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,652,263	3,509,572
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	2,506,782	3,390,697
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,506,782	3,390,697
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,506,782	3,390,697
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	16,290,193	17,490,952

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. JORGE GUADALUPE MANUEL LUNA



MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. MATEO MARTÍNEZ MARTÍNEZ



Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 408 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Exceso o Insuficiencia en la	Total
	Contribuido	Generado		Actualización de la Hacienda	
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio	Pública/Patrimonio	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0	0	0
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	3,509,572	0	3,509,572
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	3,509,572	0	3,509,572
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	0	0	3,509,572	0	3,509,572
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	0	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	2,652,263	0	2,652,263
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 408 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



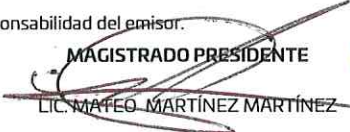
Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Exceso o Insuficiencia en la	Total
	Contribuido	Generado		Actualización de la Hacienda	
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio	Pública/Patrimonio	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	2,652,263	0	2,652,263
RESERVAS	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2023	0	0	2,652,263	0	2,652,263

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 C.P. JORGE GUADALUPE MANUEL LUNA



MAGISTRADO PRESIDENTE

 LIC. MATEO MARTÍNEZ MARTÍNEZ



Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 408 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023 y 2022
(Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	1,761,529	560,771	PASIVO	0	316,844
ACTIVO CIRCULANTE	871,188	554,344	PASIVO CIRCULANTE	0	316,844
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	554,344	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	316,844
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	871,188	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	890,341	6,426	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	444,589	0	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	6,426	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	445,752	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	857,309
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0	857,309
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	857,309
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 408 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	546,954
			TOTALES	0	1,721,106

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 C.P. JORGE GUADALUPE MANUEL LUNA



MAGISTRADO PRESIDENTE
 LIC. MATEO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 PRESIDENCIA





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Gobierno del Estado de Oaxaca
Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca



Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 30 de septiembre 2022 y 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	13,414,391	11,582,663
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,414,391	11,582,663
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación	11,654,961	12,321,113
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	11,276,012	11,917,570
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	378,949	403,543
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,759,430	-738,450
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	15,375	16,073
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	15,375	16,073
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-15,375	-16,073
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,744,055	-754,523
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,392,551	3,336,786
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,136,606	2,582,262

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA Y
COMBATE A LA
CORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

C.P. JORGE GUADALUPE MANUEL LUNA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. MATEO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA Y
COMBATE A LA
CORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE OAXACA
PRESIDENCIA

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 408 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Activo
Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023
(Pesos)



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	15,440,903	40,968,228	40,118,938	16,290,193	849,290
ACTIVO CIRCULANTE	12,788,640	40,890,833	39,896,062	13,783,411	994,771
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,888,458	37,221,370	35,973,222	3,136,606	1,248,149
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	10,900,182	3,669,463	3,922,840	10,646,805	-253,377
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	---	---	---	---	---
INVENTARIOS	---	---	---	---	---
ALMACENES	---	---	---	---	---
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---	---
ACTIVO NO CIRCULANTE	2,652,263	77,395	222,876	2,506,782	-145,481
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	---	---	---	---	---
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	---	---	---	---	---
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	---	---	---	---	---
BIENES MUEBLES	4,732,438	70,968	---	4,803,406	70,968
ACTIVOS INTANGIBLES	---	6,426	---	6,426	6,426
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-2,080,175	---	222,876	-2,303,051	-222,876
ACTIVOS DIFERIDOS	---	---	---	---	---
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---	---



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P. JORGE GUADALUPE MANUEL LUNA



MAGISTRADO PRESIDENTE
LIC. MATEO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 408 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023
 (Pesos)



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Publica a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Publica a Largo Plazo			0.00	0.00
OTROS PASIVOS	PESOS	MEXICO	12,788,639.57	13,783,411.02
Subtotal Otros Pasivos			12,788,639.57	13,783,411.02
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				



C.P JORGE GUADALUPE MANUEL LUNA
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. MATEO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 MAGISTRADO PRESIDENTE



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

(PESOS)

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera de 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 Oaxaca, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la unidad responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideran distintas reglas para el registro de sus operaciones.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

En el presente informe se detallan los resultados generales de los resultados generales obtenidos de las principales actividades realizadas durante el Tercer Trimestre de enero- septiembre del ejercicio 2023, por las áreas administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.

Las actividades están alineadas al Programa Operativo Anual del ejercicio 20236, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados en los instrumentos antes mencionados

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a) Fecha de creación del ente.

El 20 de diciembre del año 2005, la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, aprobó el Decreto número 197 que contiene la Ley de Justicia Administrativa, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 31 de diciembre del mismo año y entró en vigor el 1 de enero de 2006.

El 9 de enero del año 2007, se realizó la instalación formal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Oaxaca. Con motivo de la Reforma a la Constitución Política de nuestro Estado, el 15 de abril del año 2011, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se convierte en un Tribunal especializado integrante del Poder Judicial de nuestra entidad.

En el año 2012, se reformaron diversos artículos de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca y en cumplimiento a los acuerdos generales emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, el 15 de enero del año 2015 se instalaron dos juzgados en materia contenciosa administrativa.

En sesión de fecha 9 de abril del año 2015, la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, nombró como magistrado integrante de este órgano jurisdiccional al Lic. Enrique Pacheco



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Martínez, emitiendo el decreto 1243, el cual se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 17 de fecha 25 de abril del mismo año y en cumplimiento al artículo 97 de la Ley de Justicia Administrativa para el estado de Oaxaca, rindió protesta ante el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia el 30 de abril del año ya mencionado.

Así mismo, acorde al decreto 1263, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en las materias de Derechos Humanos, Transparencia, Procuración de Justicia, Político Electoral y Combate a la Corrupción, publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 31 de diciembre del año 2015, se creó el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas y en transitorio vigésimo séptimo determinó que para efectos de cumplir con el mandato del Artículo 111, los Tribunales de lo Contencioso Administrativo y de fiscalización se fusionaran para crear el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas.

Mediante el Decreto 786, publicado en el Extra del Periódico Oficial de 16 de enero de 2018, la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; entre las cuales se encuentra la adición de un capítulo al Título Sexto, relativo a los órganos autónomos, denominado “Del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca”; y como consecuencia, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Poder Judicial del Estado de Oaxaca desaparece y se crea el Tribunal de Justicia Administrativa como órgano constitucional autónomo.

En cumplimiento al citado Decreto, el 28 de febrero del 2018, se instaló el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.

Mediante sesión y el decreto núm. 1486 el 22 de julio del año 2023 se crea el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

El Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del estado de Oaxaca tiene como fin, garantizar el debido proceso y la legalidad en la toma de decisiones administrativas y proteger los derechos de los ciudadanos frente a actos de la administración pública.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Es el máximo órgano jurisdiccional en la materia en la entidad y es fundamental para garantizar el equilibrio y la rendición de cuentas en el ejercicio del poder público, así como para proteger los derechos de la ciudadanía y combatir la corrupción en la administración del Estado.

En este espacio colegiado, se reciben y resuelven apelaciones, quejas y recursos interpuestos por particulares o entidades frente a decisiones de organismos gubernamentales.

Garantizando en todo momento la imparcialidad e independencia en las decisiones, asegurando que los derechos de todas las partes involucradas sean respetados y que se aplique la ley de manera justa.

b) Principales cambios en su estructura.

El 13 de septiembre del año 2023 se aprueba la Ley Organica del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción en el decreto No. 1540, documento en donde se precisa las bases de organización y funcionamiento de dicha institución.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Respecto a la actividad de la Entidad el sector ha sido el más dinámico, con lo que se logra un Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 de \$54,691,862.10, de conformidad con el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023, mismo que se encuentra distribuido conforme al Clasificador por Objeto de Gasto y la Estructura Programática presentada en el Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2023; en la idea de ejercer el presupuesto con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) Objeto Social; De conformidad con el artículo 114 QUÁTER de su decreto de creación.

VI. Resolver las controversias que se susciten en la Administración Pública Estatal y los particulares. Así como las que susciten entre Municipios entre sí o entre éstos y el Gobierno del Estado, como consecuencia de los convenios



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



que celebren para el ejercicio de funciones, de ejecución de obras o prestación de servicios públicos municipales.

VII. Conocer y resolver las controversias que se susciten entre las Agencias y los Ayuntamientos Municipales respecto a la asignación del presupuesto de egresos que les correspondan en términos de lo que establece la legislación local; y

VIII. Conocer de las controversias que se susciten entre los particulares y la Administración Pública Municipal, cuando no haya organismos o disposiciones que versen sobre tales cuestiones deberán ser aprobadas por el Congreso de Estado.

b) Principal Actividad; Sus objetivos principales son:
En materia administrativa:

- Multas de Tránsito,
- Multas de verificación vehicular extemporánea
- Actos del Registro Público de la Propiedad
- Despidos injustificados de elementos de seguridad pública (policías, bomberos, agentes viales)
- Clausuras de establecimientos mercantiles
- Negativa de licencia de funcionamiento y de construcción
- Negativa de cambio de giro (mercados)
- Responsabilidad de Servidores Públicos
- Devolución del fondo de pensiones a trabajadores del Gobierno del Estado
- Resoluciones de Autoridades administrativas emitidas en recursos
- Entre otros

En materia fiscal:

- Pago excesivo de impuestos locales
- Mandamiento de ejecución de embargo
- Negativa de devolución del pago de lo indebido
- Visitas Domiciliarias
- Responsabilidad resarcitoria



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Requisitos para solicitar el servicio de asesoría jurídica gratuita

- El trámite es personal, debe realizarse por la persona a quien viene dirigido el acto o que considere que sus derechos fueron lesionados.
- Presentar identificación oficial (INE)
- Presentar documentación en original y copia certificada
- Requisitar hoja de registro y estudio socioeconómico, la cual será proporcionada por la Coordinación de Asistencia y Orientación Legal.
- Tratándose de elementos de seguridad pública se deberán anexar comprobantes de pago, credencial de identificación como elemento de seguridad pública y contrato de enganche voluntario o nombramiento.

c) Ejercicio Fiscal; Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan de los meses de enero a septiembre del Ejercicio Fiscal 2023.

d) Régimen Jurídico; Persona moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente;

- Entero de retenciones mensuales de impuestos sobre sueldos y salarios.
- Entero de retenciones por cuotas de Seguridad Social.
- Entero de retención mensuales de gastos generales.
- Entero del 3% sobre nómina.

f) Estructura Organizacional Básica; El Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción cuenta con siete órganos jurisdiccionales que se describen de la siguiente manera:

- El Pleno del Tribunal.
- Presidencia.
- Sala Superior.
- Primera Sala Unitaria Mixta.
- Segunda Sala Unitaria Mixta.
- Primera Sala Unitaria Especializada en Controversias Administrativas entre los Municipios y sus Agencias.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- Segunda Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción.

Seis unidades auxiliares:

- Secretaria General de Acuerdos común al Pleno del Tribunal, a la Sala Superior y a la Presidencia.
- Secretaria de Acuerdos.
- Secretarias de Estudio y Cuenta.
- Actuarias.
- Oficiales jurisdiccionales o administrativos
- Las demás que el Presidente o Pleno acuerde como necesarias.

Tres Órganos Administrativos:

- Secretaria de Administración y Finanzas.
- Unidad de Transparencia.
- Dirección de Fondo para el Fortalecimiento de la Justicia Administrativa.

Cinco Órganos Auxiliares:

- Unidad de Informática.
- Secretaria particular.
- Coordinación de Comunicación Social y Difusión Oficial.
- Coordinación de Asistencia y Orientación Legal.
- Dirección Jurídica.

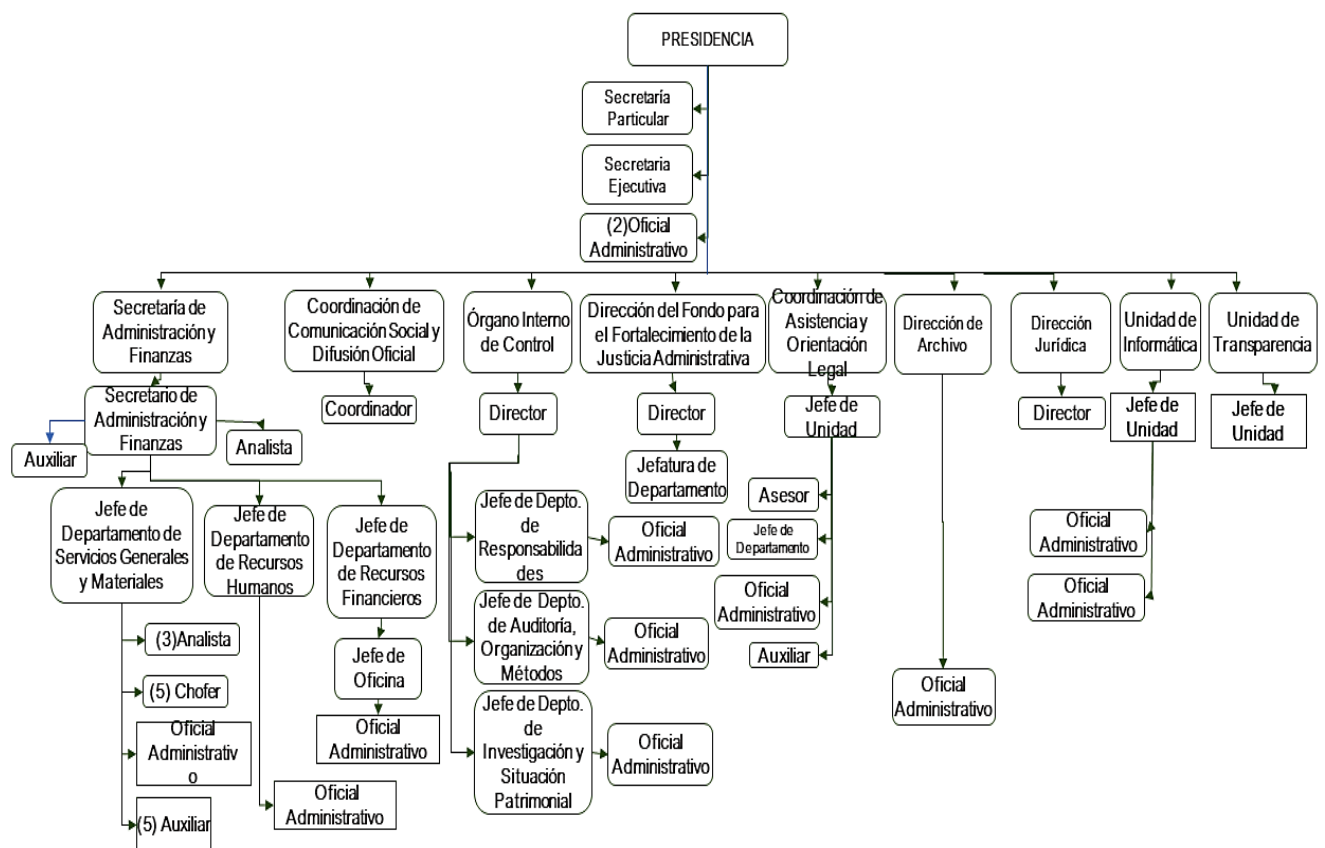
g) Fideicomisos: El Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con Fideicomisos en lo que va del ejercicio 2023.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Organigrama Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

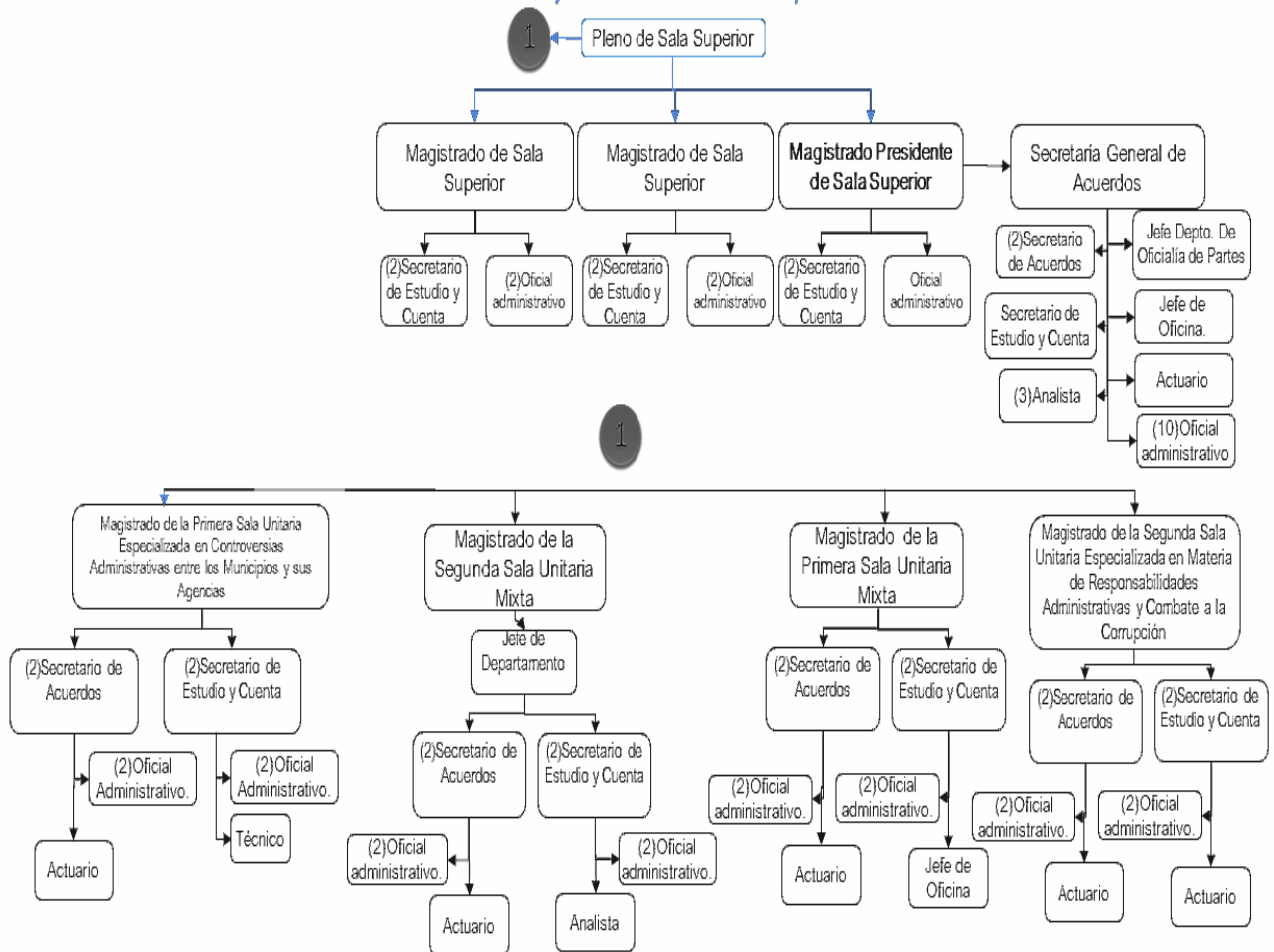




GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Organigrama Jurisdiccional del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

a) Elaboración de los Estados Financieros observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

b) Normatividad Aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera:

Los Estados Financieros de la entidad se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Éstos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

- Acuerdo por el que Emite al Clasificador funcional por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades, que en la materia establezca la planeación y desarrollo para su integración en la Cuenta Pública.
- Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y características de sus notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo del Gasto.
- Clasificador Funcional del Gasto.
- Guías contabilizadoras.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- Instructivo de Manejo de Cuentas
- Guías Contabilizadora y Modelo de asientos
- Matriz de Conversión.

e) Este Tribunal registra el devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización.

El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos se actualiza el importe de los registros, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda y de las depreciaciones realizada.

b) Realización de operaciones en el extranjero.

Las operaciones que se llegarán a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, -Valuación y Consistencia.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca no cuenta con subsidios.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo de Nacional de Armonización Contable y el método aplicable para la valuación de los



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



inventarios es el de costo históricos contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados.

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas por la Ley del Seguridad Social y el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones.

Las provisiones al 30 de septiembre del 2023, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) y los conceptos de prestaciones otorgadas al personal de este Tribunal. En el rubro de Gastos de Operación se encuentran provisionadas los compromisos devengados y ejercidos pendientes de pago a proveedores por falta de pago o ministración de recursos.

g) Reservas.

La entidad no realiza registro al no contar con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones.

Se realizan reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, concepto y claves de leyenda, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en los resultados del ejercicio.

j) Depuración y Cancelación de saldos.

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 01 de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



enero al 30 de septiembre de 2023, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera. Actualmente los activos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentara el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.
- b) Pasivos en moneda extranjera. Actualmente los pasivos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentara el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.
- c) Posición en moneda extranjera. No se realizan transacciones en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio. Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.
- e) Equivalente en moneda nacional. Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará en lo equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

7. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas; En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, la entidad determinó que sus bienes tienen una vida útil definida dependiendo de los porcentajes por lo cual se deprecian, deterioran o amortizan.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro; Esta entidad no ha realizado cambios en el porcentaje.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo; Esta entidad no ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo.

d) Riesgos por tipos de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras; Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad; a la fecha el Ente Público no ha construido bienes.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc; Esta entidad no ha registrado los conceptos que se describen con antelación.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables; Este ente público no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva; se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue.

- a) No se realiza Inversiones en valores.
- b) No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados.
- c) No se realiza Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) No se realiza Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) No se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

a) Por ramo administrativo que los reporta; Esta dependencia no aplica.

Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

9. Reporte de la Recaudación.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a la entidad o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales y federales; Al Tribunal de Justicia Administrativa No aplica.

b) Proyección de la recaudación e Ingresos en el mediano plazo: Al Tribunal de Justicia Administrativa No cuenta con recaudación de ingresos.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores. Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

El Ente Público no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Ente Público no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.

11. Calificaciones otorgadas.

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

12. Proceso de Mejora.

El Tribunal de Justicia Administrativa no implemento un proceso de mejora.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



13. Información por Segmentos.

El Tribunal de Justicia Administrativa no presenta información financiera por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas.

El ente público no presenta partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera.

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por los C.P Jorge Guadalupe Manuel Luna y el Lic. Mateo Martínez Martínez como Secretario de Administración y Finanzas y Magistrado Presidente, respectivamente; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE DESGLOSE.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y otros beneficios

Se clasifican de manera armónica permitiendo una clasificación de los ingresos presupuestarios acorde a las disposiciones legales, así como a las normas y criterios contables aplicables, dando como resultado la siguiente información, los ingresos corresponden a los recursos asignados en el periodo y asciende al importe de \$ 37,584,768.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/N) y que representa el 100% de los recursos que fueron comprometidos, devengados y ejercidos a través de las cuentas por liquidar certificadas durante el periodo enero – septiembre del Ejercicio 2023.

2. Gastos y Otras Pérdidas

Por lo que se refiere al ejercicio de gastos y otras pérdidas se integra de acuerdo a la clasificación del plan de cuentas a través de -Transferencias a Fideicomisos, mandatos o análogos, integrados por; servicios personales, materiales, suministros y servicios generales que fueron comprometidos y devengados de las partidas presupuestarias contenidas en el clasificador por objeto del gasto, asciende por la cantidad de \$ 37,507,373.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRE PESOS M/N).

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ACTIVO.

Cuentas	Ejercicio Fiscal 2023	Ejercicio Fiscal 2022
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	3,136,606	2,582,262
Derechos a recibir efectivo	10,646,805	11,517,993
Total de Activo Circulante	13,783,411	174,100,255
Bienes Muebles	4,803,406	5,247,996
Activos Intangibles	6,426	0
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-2,303,051	-1,857,299
Total de Activo no Circulante	2,506,782	3,390,697
TOTAL DE ACTIVOS	16,290,193	17,490,952

Efectivo y Equivalentes.

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2023, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias 0119653198 Servicios Personales 2023, 0119653155 Gastos De Operación 2023 y 0119653090 Fondo Rotatorio 2023 reuniendo un saldo total de \$3,136,306.00 (TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/N)

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

Representa operaciones a corto plazo en cuentas por integrado por: retenciones de impuesto sobre sueldos y salarios, retenciones de cuotas de seguridad social, seguro de vida, otros deudores diversos por las cuentas por liquidar certificadas que al 30 de septiembre asciende a la cantidad de \$10,646,805.00 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/N).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Se presenta la integración de los saldos contables de la cuenta de bienes muebles e intangibles de la entidad.

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Muebles de Oficina y Estantería	1,361,080	1,342,733
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	22,456	0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,870,801	1,753,988
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	126,342	101,664
Equipos y Aparatos Audiovisuales	201,355	212,835
Cámaras Fotográficas y de Video	22,329	22,329
Otro Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	1,963	23,554
Vehículos y Equipo de Transporte	1,148,461	1,714,528
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	6,074	6,074
Herramientas Y Maquinas Herramientas	6,250	11,539
Otros equipos	36,295	36,295
Licencias Informaticas e Intelectuales	6,426	0
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada de Muebles	-2,303,051	-1,857,299
TOTAL	2,506,782	3,390,697

PASIVO

El saldo de este rubro, asciende la cantidad de \$ 13,783,411.00 (TRESCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M/N) y muestra básicamente a los Pasivos Circulantes, que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el periodo de enero a septiembre del 2023 con proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios, retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, impuesto sobre sueldos y salarios y retenciones del sistema de seguridad social.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PASIVO CIRCULANTE.

Cuentas	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a CP	5,885	5,764
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	18,870	34,943
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	7,884,844	9,584,154
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	469,012	614,655
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	89,105	132,867
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	0	0
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	60,000	60,000
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	5,255,694	3,667,873
TOTAL	13,783,411	14,100,255

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Cuentas	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-145,481	-1178,875
Resultado de ejercicios Anteriores	2,652,263	3,509,572
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,506,782	3,390,697

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 30 de septiembre de 2023, en cantidad de \$2,506,782.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/N)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) asciende a la cantidad de -\$145,481.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/N)

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

Hacienda Pública / Patrimonio generado

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, asciende a la cantidad de \$2,652,263.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/N).

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	3,509,572
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,652,263
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2023	2,652,263

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de; Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.

Efectivo y equivalentes.

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Efectivos en Bancos – Tesorería		
Efectivos en Bancos - Dependencias	3,136,606	2,582,262
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	3,136,606	2,582,262

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	-2,303,051	-1,857,299
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios	37,584,768
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos financieros	
Incremento por variación de Inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso por provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos contables no presupuestarios	
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	37,584,768



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Egresos Presupuestarios	37,584,768
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Suministros Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en Bienes de Dominio Público Obra pública en Bienes propios Proyectos Productivos y Acciones de Fomento Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores Concesión de Préstamos Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Amortización de la deuda publica Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestarios	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros Gastos Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1+2-3)	37,584,768



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro; las cuentas que se manejan para efectos de este informe son las presupuestarias de egresos emitidas y autorizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vinculación de los momentos contables, reflejado en la última parte de la balanza de comprobación, que se detallan a continuación.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Presupuesto de Egresos Aprobado	54691862.00	54,165,536.00
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	57,263,858.57	61,135,164.00
Presupuesto de Egresos Modificado	54691862.00	38,132,137.32
Presupuesto de Egresos Comprometido	37,584,767.98	38,131,721.74
Presupuesto de Egresos Devengado	37,584,767.98	38,131,721.74
Presupuesto de Egresos Ejercido	37,584,767.98	54,165,536.00
Presupuesto de Egresos Pagado	37,335,450.51	61,135,164.00

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 10 de octubre de 2023.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA Y
COMBATE A LA
CORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

C.P. JORGE GUADALUPE MANUEL
LUNA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

LIQ. MATEO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA Y
COMBATE A LA
CORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE OAXACA
PRESIDENCIA

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						0
Contribuciones de Mejoras						0
Derechos						0
Productos						0
Aprovechamientos						0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	37,584,768	17,107,094
Ingresos Derivados de Financiamientos						0
Total	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	37,584,768	17,107,094
Ingresos excedentes						17,107,094

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	37,584,768	17,107,094
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	37,584,768	17,107,094
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	37,584,768	17,107,094
Ingresos excedentes						17,107,094



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
408	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	54,691,862.10	-163,905.86	54,527,956.24	37,507,373.34	33,745,744.66	17,020,582.90
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	52,868,816.34	-163,905.86	52,704,910.48	36,318,520.46	32,800,746.32	16,386,390.02
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,823,045.76	0.00	1,823,045.76	1,188,852.88	944,998.34	634,192.88
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	163,905.86	163,905.86	77,394.64	77,394.64	86,511.22
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	155,680.46	155,680.46	70,968.24	70,968.24	84,712.22
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	1,799.00	1,799.00	0.00	0.00	1,799.00
9	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	6,426.40	6,426.40	6,426.40	6,426.40	0.00
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD		54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

Cve	C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
408	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GASTO CORRIENTE	52,868,816.34	-163,905.86	52,704,910.48	36,318,520.46	32,800,746.32	16,386,390.02
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	163,905.86	163,905.86	77,394.64	77,394.64	86,511.22
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,823,045.76	0.00	1,823,045.76	1,188,852.88	944,998.34	634,192.88
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Cve	C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12
08	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12
TOTAL DEL GASTO:		54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
408	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GOBIERNO	54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12
2	JUSTICIA	54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (II = I - II)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)			

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Clave	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12
08	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12
1	PROGRAMAS	54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD		54,691,862.10	0.00	54,691,862.10	37,584,767.98	33,823,139.30	17,107,094.12

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
 UR 408 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 TERCER TRIMESTRE 2023



OBJETIVO INSTITUCIONAL:	-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONOCIENDO Y RESOLVIENDO LAS CONTROVERSIAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, COMBATE A LA CORRUPCIÓN, JUSTICIA ADMINISTRATIVA QUE SE SUSCITEN ENTRE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y LAS AUTORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y ESTATAL.				
ALINEACIÓN PED:					
EJE:	03-OAXACA SEGURO	FIN:	CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL Y A LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS		
TEMA:	02-PROCURACIÓN DE JUSTICIA				
OBJETIVO:	01-CONSOLIDAR LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL, QUE PROMUEVA LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y EN DONDE SE GARANTICEN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES EN LA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN, ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL EN LA COMISIÓN DE DELITOS, EN PARTICULAR LOS DE ALTO IMPACTO.	PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUITAD DE GÉNERO.		
ESTRATEGIA:	02-COMBATIR LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD EN LOS PROCESOS Y ESTRUCTURAS RESPONSABLES DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN OAXACA A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONFIANZA, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.	COMPONENTE:	280-SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EMITIDA		
LÍNEAS DE ACCIÓN:	02-EVALUAR PERIÓDICAMENTE Y SANCIONAR A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURREN EN ACTOS INDEBIDOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES.	ACTIVIDAD:	1545-EMITIR RESOLUCIÓN Y SENTENCIA EN SALA SUPERIOR		
UE:	001-TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA				

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		04-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA		000-- -			001-SALA SUPERIOR			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	EJERCIDO T4	
18,566,649.47	1,457,842.64	130,091.64	19,894,400.47	4,410,781.66		5,239,453.52		4,275,256.76	0.00	
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE						13,925,491.94
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado	
4,269,272.71		4,549,422.40		4,275,256.76		4,275,256.76		4,275,256.76	93.97	
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA				Número de indicador :	1664				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA RESPECTO A LAS RECIBIDAS									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EMITIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA / NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA RECIBIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA)*100									
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO						
LIBRO DE CONTROL DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA BAJO RESGUARDO EN SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA				EL AFECTADO DA SEGUIMIENTO OPORTUNO AL PROCESO DEL SISTEMA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA						
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL						
AÑO	2016		VALOR	523.00		AÑO	2023		VALOR	680.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	170.00		170.00		170.00		170.00		T1+T2+T3+T4	680.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	170.00		170.00		170.00		0.00		T1+T2+T3+T4	510.00
METAS ALCANZADAS	181.00		193.00		67.00		0.00		T1+T2+T3+T4	441.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	106.47		113.53		39.41		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	64.85

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 39.41 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. JORGE GUADALUPE MANUEL LUNA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 LIC. MATEO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 MAGISTRADO PRESIDENTE

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
 UR 408 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 TERCER TRIMESTRE 2023



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA:

02-COMBATIR LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD EN LOS PROCESOS Y ESTRUCTURAS RESPONSABLES DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN OAXACA A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONFIANZA, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

02-EVALUAR PERIÓDICAMENTE Y SANCIONAR A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURREN EN ACTOS INDEBIDOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES.

UE:

001-TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE:

280-SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EMITIDA

ACTIVIDAD:

1546-EMITIR RESOLUCIÓN Y SENTENCIA EN SALAS UNITARIA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		04-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA		000--			002-SALAS UNITARIAS DE PRIMERA INSTANCIA		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
19,090,984.36	53,327.88	858,169.43	18,286,142.81	4,046,332.84	4,952,388.06	4,037,933.04	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							13,036,653.94

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD					
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado
4,214,483.20	4,215,595.93	4,037,933.04	4,037,933.04	4,037,933.04	95.79

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :

PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN PRIMER INSTANCIA

Definición :

MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN PRIMER INSTANCIA RESPECTO A LAS RECIBIDAS

Método de Cálculo :

(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EMITIDAS EN PRIMERA INSTANCIA/ RECIBIDAS EN MATERIA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN PRIMERA INSTANCIA)*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

LIBRO DE CONTROL DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA BAJO RESGUARDO EN SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SUPUESTO

EL AFECTADO DA SEGUIMIENTO OPORTUNO AL PROCESO DEL SISTEMA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:

1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN PRIMER INSTANCIA

Unidad de medida:

25 - NÚMERO

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	950.00	AÑO	2023	VALOR	1,116.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	279.00	279.00	279.00	279.00	T1+T2+T3+T4	1,116.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	279.00	279.00	279.00	0.00	T1+T2+T3+T4	837.00	
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE	231.00	214.00	189.00	0.00	T1+T2+T3+T4	634.00	
ALCANZADO TRIMESTRAL	82.80	76.70	67.74	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	56.81	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE:

67.74 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
 UR 408 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 TERCER TRIMESTRE 2023



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA:

02-COMBATIR LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD EN LOS PROCESOS Y ESTRUCTURAS RESPONSABLES DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN OAXACA A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONFIANZA, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

02-EVALUAR PERIÓDICAMENTE Y SANCIONAR A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURREN EN ACTOS INDEBIDOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES.

UE:

001-TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE:

280-SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EMITIDA

ACTIVIDAD:

1545-EMITIR RESOLUCIÓN Y SENTENCIA EN SALA SUPERIOR

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		04-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA		000--			003-ÁREA ADMINISTRATIVA		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829

PRESUPUESTO ANUAL								
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4	
10,729,629.25	1,039,461.46	1,240,441.40	10,528,649.31	2,048,708.81	2,540,296.60	2,141,936.86	0.00	
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		6,730,942.27

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD					
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado
2,498,741.41	2,238,322.02	2,141,936.86	2,141,936.86	2,141,936.86	95.69

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :

PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA

Número de indicador :

1664

Definición :

MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA RESPECTO A LAS RECIBIDAS

Método de Cálculo :

(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EMITIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA / NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA RECIBIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA) *100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

LIBRO DE CONTROL DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA BAJO RESGUARDO EN SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SUPUESTO

EL AFECTADO DA SEGUIMIENTO OPORTUNO AL PROCESO DEL SISTEMA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:

1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA

Unidad de medida:

25 - NÚMERO

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	523.00	AÑO	2023	VALOR	2,688.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	672.00	672.00	672.00	672.00	T1+T2+T3+T4	2,688.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	672.00	672.00	672.00	0.00	T1+T2+T3+T4	2,016.00	
METAS ALCANZADAS	457.00	457.00	282.00	0.00	T1+T2+T3+T4	1,196.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	68.01	68.01	41.96	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	44.49	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE:

41.96 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
 UR 408 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 TERCER TRIMESTRE 2023



UE: 001-TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		04-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA		000-- -			004-ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO, FINANCIERAS, DE CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
6,304,599.02	21,364.49	343,294.00	5,982,669.51	1,287,457.70		1,471,240.19		1,132,981.94	
								0.00	
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE								3,891,679.83	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
1,353,883.19		1,237,280.27		1,132,981.94		1,132,981.94		1,132,981.94	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA				Número de indicador :	1664			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA RESPECTO A LAS RECIBIDAS								
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EMITIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA / NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA RECIBIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA)*100								
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
LIBRO DE CONTROL DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA BAJO RESGUARDO EN SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA					EL AFECTADO DA SEGUIMIENTO OPORTUNO AL PROCESO DEL SISTEMA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA							
Unidad de medida:		25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2016		VALOR	523.00		AÑO	2023		VALOR
									760.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS
PROGRAMACIÓN INICIAL	190.00		190.00		190.00		190.00		T1+T2+T3+T4 760.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	190.00		190.00		190.00		0.00		T1+T2+T3+T4 570.00
METAS ALCANZADAS	136.00		154.00		121.00		0.00		T1+T2+T3+T4 411.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	71.58		81.05		63.68		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL 54.08

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 63.68 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 C..P. JORGE GUADALUPE MANUEL LUNA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 LIC. MATEO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 MAGISTRADO PRESIDENTE



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
	SUMA TOTAL:	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,361,080
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	22,456
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,870,801
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	126,342
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	201,355
12422	APARATOS DEPORTIVOS	0
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	22,329
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,963
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	1,148,461
12443	EQUIPO AEROSPAIAL	0
12445	EMBARCACIONES	0
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	6,074
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	6,250
12469	OTROS EQUIPOS	36,295
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	0
12483	AVES	0
12484	OVINOS Y CAPRINOS	0
12486	EQUINOS	0
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	0
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	0
12489	OTROS ACTIVOS BIOLOGICOS	0
	SUMA TOTAL:	4,803,406



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE ABERTURA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS
PERIODO (DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2022 y al 30 de septiembre de 2023 (PESOS)					
Concepto	30 de septiembre 2022	31 de diciembre 2022	Concepto	30 de septiembre 2022	31 de diciembre 2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,136,606	1,888,458	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,723,410	22,936,887
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	5,885	5,764
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	18,870	34,943
Bancos/Dependencias y Otros	3,136,606	1,888,458	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	7,884,844	9,584,154
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	558,117	9,584,154
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,646,805	10,900,182	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,255,694	3,727,872
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		56	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	10,646,805	10,900,126	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	60,000	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo	60,000	
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo		
Valores en Garantía			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Recaudación por Participar		
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes		
Total de Activos Circulantes	13,783,411	12,788,640	Total de Pasivos Circulantes	13,783,411	22,936,887
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	4,803,406	4,732,438	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	6,426		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,303,051	-2,080,175	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total del Pasivo	13,783,411	22,936,887
Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	2,506,781	2,652,263	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Total del Activo	16,290,193	15,440,903	Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,506,782	2,652,263
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-145,481	-857,309
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,652,263	3,509,572
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	2,506,782	2,652,263
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	16,290,193	25,589,150

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA
Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023

(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	54,691,862	37,584,768	37,584,768
A1. Ingresos de Libre Disposición	54,691,862	37,584,768	37,584,768
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	54,691,862	37,584,768	33,785,587
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	54,691,862	37,584,768	33,785,587
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	3,799,181
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	3,799,181
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0	0	3,799,181

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	3,799,181

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	54,691,862	37,584,768	33,785,587
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	54,691,862	37,584,768	33,785,587
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	3,799,181
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	0	3,799,181

Concept	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 (PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición A. Impuestos B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos E. Productos F. Aprovechamientos G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11) h1) Fondo General de Participaciones h2) Fondo de Fomento Municipal h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación h4) Fondo de Compensación h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo h9) Gasolinas y Diésel h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5) i1) Tenencia o Uso de Vehículos i2) Fondo de Compensación ISAN i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios i5) Otros Incentivos Económicos J. Transferencias K. Convenios k1) Otros Convenios y Subsidios L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2) l1) Participaciones en Ingresos Locales l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	37,584,768	17,107,094
Transferencias Federales Etiquetadas A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal a5) Fondo de Aportaciones Múltiples a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) b1) Convenios de Protección Social en Salud b2) Convenios de Descentralización b3) Convenios de Reasignación b4) Otros Convenios y Subsidios C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2) c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos c2) Fondo Minero D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E) III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III) Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición 2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	37,584,768	17,107,094

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e+f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (I=A+B) A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3) a1) Instituciones de Crédito a2) Títulos y Valores a3) Arrendamientos Financieros B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3) b1) Instituciones de Crédito b2) Títulos y Valores b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	12,788,640				13,783,411		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	12,788,640				13,783,411		
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo) A. Deuda Contingente 1 B. Deuda Contingente 2 C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo) A. Instrumento Bono Cupón Cero 1 B. Instrumento Bono Cupón Cero 2 C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito 1 B. Crédito 2 C. Crédito XX					

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la Inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de Inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 30 de septiembre de 2023 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 de septiembre de 2023 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 30 de septiembre de 2023 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				No aplica						
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				No aplica						
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	33,785,587	17,107,094
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	54,691,862	-163,906	54,527,956	37,507,373	33,708,193	17,020,583
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	52,868,816	-163,906	52,704,910	36,318,520	32,763,194	16,386,390
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones	1,823,046	0	1,823,046	1,188,853	944,998	634,193
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	163,906	163,906	77,395	77,395	86,511
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		155,680	155,680	70,968	70,968	84,712
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,799	1,799			1,799
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles	0	6,426	6,426	6,426	6,426	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones						0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						0
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	33,785,587	17,107,094

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	33,785,587	17,107,094
A. TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	33,785,587	17,107,094
II. Gasto Etiquetado	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	33,785,587	17,107,094

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	33,785,587	17,107,094
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	33,785,587	17,107,094
a1) Legislación						0
a2) Justicia	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	33,785,587	17,107,094
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación						0
a2) Justicia						0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	54,691,862	0	54,691,862	37,584,768	33,785,587	17,107,094

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	49,198,182	0	49,198,182	34,178,711	30,759,363	15,019,471
A. Personal Administrativo	49,198,182	0	49,198,182	34,178,711	30,759,363	15,019,471
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo						0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	49,198,182	0	49,198,182	34,178,711	48,107,449	15,019,471



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización Generación actual Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras					
Período de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial					